



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN PRIMARIA PLAN DE AYALA DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA 30"

LICITACIÓN RESTRINGIDA LIC-024/FONDO-III-001/2017.

## ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA

EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, SIENDO LAS **NUEVE HORAS** DEL DÍA **MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SITA EN CALLE HIDALGO NORTE ESQUINA CON IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, C.P. 62770, LAS PERSONAS CON REGIMEN MORAL Y/O FÍSICO, ASÍ COMO SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ACTO DE FALLO DEL PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN RESTRINGIDA **No. LIC-024/FONDO-III-001/2017**, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN PRIMARIA PLAN DE AYALA DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA 30** CON RECURSO DEL **PROGRAMA DEL FONDO III RAMO 33 -PARA EL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2017**, A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD DE **SANTA ROSA TREINTA** DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.-----

SE INFORMA QUE TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES FUERON EVALUADAS, DÁNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

**PRIMERO.-** EL ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANZURES, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO INICIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES, INMEDIATAMENTE DESPUÉS PASO LISTA DE ASISTENCIA DE LAS COMPAÑÍAS ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA DE SUS PROPUESTAS.-----

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

\*ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES\*  
 Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.





**H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,**  
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO**



**SEGUNDO.-** QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII Y VIII, 31 DEL DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 32 DE SU REGLAMENTO TODA VEZ QUE SE LLEVO A CABO EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, VERIFICÁNDOSE QUE SE INCLUYERA TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS LEGALES DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA AL CONCURSO.-----

**TERCERO.-** ACTO SEGUIDO, SE DIO A CONOCER EL NOMBRE DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, CUYA DESIGNACIÓN REPRESENTA EL FALLO A FAVOR DE: **LA EMPRESA MKA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR **EL CIUDADANO C. MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTAÑEDA**, POR UN IMPORTE DE: **\$ 2 307,169.29 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, LA EMPRESA SE COMPROMETE AJUSTARSE AL PRESUPUESTO DE LA OBRA.-----

ESTA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA DEPENDENCIA Y AL LICITANTE A QUIEN SE OTORGA LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA A FORMALIZAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE ESTA NOTIFICACIÓN.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA A PARTIR DE ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS. -----

LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA DE UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA, EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA A FÍN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.-----

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FÍN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE PROCEDIO A LA FIRMA DE ESTA ACTA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO, DÁNDOSE POR CONCLUIDA A LAS 10:00 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON-----

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

\*ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES\*

Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.



**H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,**  
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO**



**MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**

*[Handwritten signature]*  
 AYUNTAMIENTO  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 DE TLALTIZAPAN  
 DE ZAPATA, MOR.  
 2016-2018  
 DIRECCIÓN DE  
 DESARROLLO URBANO,  
 VIVIENDA,  
 OBRAS PÚBLICAS,  
 PLANEACIÓN Y  
 DESARROLLO DEL MUNICIPIO

**ING. JOSÉ VALDEMAR RODRIGUEZ ANZURES**  
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS  
 PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE  
 TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS.

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

*Miguel Angel Barreto  
 Castañeda*

**C. MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTAÑEDA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**MKA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.**

*[Handwritten signature]*

**ARQ. MARIO ALBERTO NOLASCO**  
**LIEVANOS**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**MITCH & INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.**

*[Handwritten signature]*

**ARQ. HÉCTOR LIEVANOS LUNA**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN PRIMARIA PLAN DE AYALA DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA 30"  
 LICITACIÓN POR LICITACIÓN RESTRINGIDA LIC-024/FONDO-III-001/2017.

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

\*ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES\*  
 Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.